

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MOTIVOS POR LOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA NO ESTÁN EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5150-0039]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5150-0039, formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a motivos por los que los partidos políticos con representación parlamentaria no están en los Consejos de Administración de las empresas públicas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de enero de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5150-0039]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Don José Ramón Blanco Gutiérrez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Presidente del Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Motivos por los que los partidos políticos con representación parlamentaria no estamos todavía en los consejos de administración de las principales empresas públicas de Cantabria?

En Santander a 24 de enero de 2018

Fdo.: José Ramón Blanco Gutiérrez. Portavoz suplente Grupo Podemos Cantabria."